

Expediente: 4476/22
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ AGÜERO EDMUNDO MARCELINO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - AGUERO, EDMUNDO MARCELINO-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4476/22



H106018647422

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ AGÜERO EDMUNDO MARCELINO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4476/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/08/2025 presentado por el letrado ROQUE JOSÉ AGUSTÍN TELLO:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n°562209548304715, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$148.740,91 en concepto de honorarios, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado ROQUE JOSÉ AGUSTÍN TELLO - M.P. n° 5037, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20271411996, C/A n° 463609542163286, condición ante el IVA: **monotributista**.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (\$14.874,09 -10% a cargo de la parte condenada en costas- y \$11.899,27 -8% a cargo del abogado-) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. LMO - 4476/22

Concepto: PLANILLA HONORARIOS DE FECHA 08/05/2025

Honorarios por cobrar\$162.636,66

Monto depositado\$163.615,00

10%\$14.874,09

8%\$11.899,27

Honorarios bruto\$148.740,91

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$13.895,75

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.